



**PODER JUDICIAL**

Caacupé, 21 de agosto de 2018

SEÑORA PRESIDENTA  
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN  
JUDICIAL DE LA CORDILLERA.  
DRA. ROSA BEATRIZ YAMBAY.

LA JUEZA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DEL PRIMER TURNO DE CORDILLERA,  
ABG. JOSEFINA CUELLAR, tiene el honor de dirigirse a V. E., en cumplimiento a la Nota N.S.  
Num. 1931, elevando a su conocimiento el informe requerido con los siguientes datos. -

Secretaria I  
Expedientes pendientes de resolución (A.I.): 5 (cinco)

Expedientes pendientes de Sentencia (S.D.): 11 (once)

Secretaria II  
Expedientes pendientes de resolución (A.I.): 6 (seis)

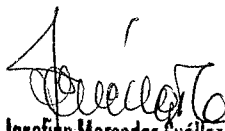
Expedientes pendientes de Sentencia (S.D.): 17 (diez y siete)

Se informa igualmente que los citados se encuentran dentro del  
plazo legal para su elaboración, encontrándose la mayoría de ellos con los proyectos  
correspondientes

Se pone a conocimiento que se cuentan igualmente pendiente de  
resoluciones regulaciones de honorarios en 3 y 3 cantidades (Sria. I y II),  
respectivamente, con las verificaciones y observaciones correspondientes, todos ellos  
dentro del plazo legal para su elaboración

Me despido de Ud., deseándole mucha fuerza y éxitos en el  
ejercicio de su función.-----

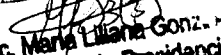
DIOS GUARDE A V. E.

  
Abg. Josefina Mercedes Cuéllar González  
Jueza de la Niñez y la Adolescencia



A \_\_\_\_\_ S \_\_\_\_\_ E \_\_\_\_\_  
SEÑORA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE CORDILLERA  
DRA. ROSA BEATRIZ YAMBAY.  
E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_



  
Lic. María Lilliana González, R. &  
Asistente de Presidencia  
XIII Circunscripción Judicial